



NIT:844004197-2

CONTABILIDAD

PA-01-CNT-FO-01
04-01-2021
V.06

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FECHA ELABORACIÓN: 13 10 2022

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nº Y FECHA DEL CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 110.10.01.0164 DEL 2022-08-16			VALOR CONTRATO: \$ 180,676,872.00
FECHA ACTA INICIO:	19 8 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	28 12 2022	PLAZO EJEC. (MESES/DIAS): 4 MESES Y 10 DIAS
CONTRATISTA:	RED SALUD CASANARE E.S.E		SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
OBJETO	EJECUTAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, COMO PLAN COMPLEMENTARIO AL PLAN OBLIGATORIO DE SALUD – POS, BENEFICIANDO POSITIVAMENTE A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE			
VALOR ANTICIPO:	\$ 54,203,061.60	12. PORCENTAJE ANTICIPO:	30%	

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CON EL ANTICIPO

13. ITEM	14. DESCRIPCIÓN	15. VALOR	RCENTAJE
1. DIMENSIÓN SALUD AMBIENTAL			
1	Realizar un proceso educativo mediante (1) ciclo educativo que este compuesto por (6) sesiones educativas , con una participación mínima de 10 personas ,coordinar con familias en acción, programa mujer , adultos mayores , juntas de acción comunal , para que sean comunicadores de la prevención de la enfermedad transmitidas por vectores(ETV) , como son el Dengue , Chikungunya , Zika , Malaria , Chagas.Dicha actividad debe constar de una parte teórica y otra práctica .Dentro de la actividad se debe entregar material educativo de los temas a tratar.TEMAS TEÓRICO : 1.Que es el Dengue , Chikungunya , Zika , Factores de riesgo, Factores protectores 2.Que es el Chagas, factores de riesgo y factores protectores 3.Que es la Malaria , factores de riesgos y factores protectores 4.Tratamiento para dengue , Malaria y chagas .TEÓRICO : 1.Correcto lavado de tanques de acuerdo a los lineamientos 2.Viviendas saludables .La actividad debe contar con toda la logística necesaria de acuerdo a la metodología aprobada. de igual forma se deben tomar todas las medidas de bioseguridad para COVID 19 , de acuerdo a los lineamientos vigentes emanadas por el ministerio de Salud y la Protección Social .	\$ 1,500,000	30%
2	Ejecutar (1) un proceso de educación y empoderamiento mediante (1) un ciclo y este compuesto por 6 sesiones educativas, el grupo de participantes puede ser intergeneracional con mínimo (10) personas de la comunidad o líderes sociales o juveniles o infantiles del área urbana , en articulación con grupos juveniles y referentes de los programas sociales entre otros, para que se conviertan en multiplicadores de la información y se logre empoderar a los propietarios de animales. La actividad consta de dos partes una parte teórica que son de (3) sesiones y cada sesión de (2) horas . La teórica consta de (3) sesiones de (2) horas cada una ,donde aborden temas de responsabilidad que implica tener un animal de compañía a su cuidado;vacunas , alimento albergue,desparasitación y buen trato .En la parte práctica cada participante traera su mascota , (canino, felino u otro animal de compañía) donde se practicara sobre el cuidado de los dientes , pelaje , uñas y revisión de los carnet de vacuna. Para la ejecución de esta actividad se requiere de un profesional de medicina veterinaria , auxiliar de enfermería y la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades .Se debe tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19.Se debe aplicar pretes y postes .El grupo de las 10 personas deben ser las mismas para las 6 sesiones programadas .Se debe formular la estrategia de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato .Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos.	\$ 1,500,000	30%
2. DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			
3	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población se realizará jornadas de salud que se deben articular con las EPS e IPS, y otros sectores de ser necesario realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos post y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (2) jornadas de salud en la zona rural , en las veredas de Santa María y Santa Barbara del Casanare del Municipio, garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas y brindando acciones de las RPMS y RIAMP mediante los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. Se concertará con la supervisión,secretaría de desarrollo social,familias en acción , presidentes de junta de acción comunal y líderes de las veredas donde se desarrollarán las jornadas de salud (fecha, hora y demás detalles de la salida), cada jornada debe tener una duración mínima de (6) horas. El contratista debe garantizar la logística necesaria para que el equipo de trabajo, insumos, transporte, equipos de computo , papelería y demás elementos que estén dispuestos en la metodología de la actividad . La convocatoria se deberá realizar por medio radial, redes sociales, grupos de whatsapp, de tal forma que se convoque a la población de las veredas cercanas, ya que se debe contar mínimo la participación de 30 personas en cada jornada. Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato .Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. Se debe tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 , de acuerdo a los lineamientos vigentes por el ministerio de Salud y la Protección Social .	\$ 4,800,000	30%
3. DIMENSIÓN SALUD MENTAL			

4	Implementar un (1) centro de escucha comunitario a todo costo durante (4) meses para promover la escucha activa, la acogida, la mediación, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización a los diferentes servicios con que cuente el municipio de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, generando espacios relacionales con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicio para establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables que permitan establecer proyectos de vida. El Centro de Escucha buscará promover la escucha comunitaria y la inclusión social, sensibilizando a la población en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia de género e intrafamiliar y brindará primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional breve, prevención del suicidio se deben realizar (1) actividad de enganche mensual durante los cuatro meses , para un total de 4 actividades. Se efectuará acompañamiento, consultoría, asesoría, orientación y escucha activa, así mismo remitirán los casos que ameriten de un nivel más complejo de intervención a otras instancias (comisaría de familia, policía, fiscalía, CTI, colegios, personería...). Al final de la estrategia se debe entregar un documento con la experiencia, los alcances, resultados, demandas de la comunidad, temas atendidos, casos gestados, tipo de intervenciones realizadas por el profesional, edad y género de la población atendida, limitaciones y recomendaciones. El Centro de Escucha contará con un (1) psicólogo la ubicación será concertadas con la Secretaría de Salud en relación a las necesidades de la comunidad del municipio. En la elaboración de las fichas técnica, la metodología y en la implementación del dispositivo, se deberán tener en cuenta los documentos del MSPS denominados "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha CE en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC", y las "RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS DISPOSITIVOS COMUNITARIOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID -19". De igual forma en el marco del centro de escucha se aplicara prueba ASSIST(Consumo de alcohol tabaco y otras drogas) , mínimo de participantes en estas pruebas 100 personas . Las actividades de enganche deben ser concertadas con el profesional de salud mental de salud publica del municipio , en cada actividad deben estar un mínimo de (20) persona con una duracion minima de (3)horas,se deben tener todas las medidas de bioseguridad para la prevencion del COVID 19, de acuerdo a los lineamientos vigentes por Ministerios de Salud y la Protección Social .	\$	7,500,000	30%
4. DIMENSIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL				
5	Realizar la promoción de alimentación saludable en el entorno educativo dirigido a padres, madres cuidadoras y docentes. La temática a tratar son las loncheras saludables, alimentación balanceada y nutrición escolar, baja ingesta de sal en los alimentos. Esta actividad se debe coordinar con (1) institución educativa de la zona urbana y (1) en institución educativa rural, Colegio San Jose. Debe contar con un profesional en nutrición y un auxiliar de enfermería quienes realizarán el proceso de coordinación y concertación con las directivas de las instituciones para definir cronogramas, metodologías, grupos a intervenir y espacios a desarrollar, entre ellos en el marco de escuelas de padres, reunión de padres de familia u otros. Total de encuentros (2), mínimo de asistentes (30) , duración de la actividad 2 horas . El contratista debe garantizar la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad descriptas en la metodología ,tanto en los lugares de encuentro del área rural y urbana. Dar los elementos de bioseguridad en caso de emergencia por Por Covid 19 , de acuerdo a los lineamientos vigentes por el Ministerio de Salud y la Protección.	\$	1,500,000	30%
6	Realizar un ciclo de educación para la salud materna ,durante una semana o (5) sesiones en el marco de la SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA :DIA 1. Encuentro intergeneracional para fomento de lactantes, donde las mujeres mayores contarán sus experiencias a las mujeres gestantes y lactantes de esta época. DIA 2. Tratar el tema de Importancia y técnica de la lactancia materna. DIA 3: Tema: Importancia de la lactancia materna y alimentación complementaria, composición de la leche. DIA 4: Importancia de la participación del hombre y la familia durante la lactancia DIA5:El cierre de la actividad se de realizar concursos de conocimiento y práctica de la lactancia materna donde se gestionaran incentivos para el binomio madre e hijo . Coordinacion : se debe coordinar con Red salud , CDI familiar o intitucional; la actividad se debe desarrollar en la zona urbana . Cada jornada diaria debe tener una duracion minima de (4) horas , Para el dia final de la actividad se debe contar con una participación mínima de (20) gestantes y su pareja. La actividad debe contar con toda la logística necesaria de acuerdo a la metodología para el cumplimiento de las actividades incluyendo transporte ,de igual forma se debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la prevencion del COVID 19, de acuerdo a los lineamientos vigentes emanados por el Ministerios de Salud y Protección Social .	\$	2,100,000	30%
5. DIMENSIÓN SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS				
7	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población se realizará jornadas de salud que se deben articular con las EPS y IPS, y otros sectores de ser necesario realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (2) jornadas de salud en la zona rural del Municipio(Centro Poblado la Chapa y vereda Suni), garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas(se debe tener en cuenta para estas acciones la RIAMP -RPMS), teniendo teniendo en cuenta las enfermedades transmisibles,sexual y reproductiva , Chagas ,malaria ,nutricion ,salud mental ,no transmisibles de igual forma , se debe brindar los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. Se concertará con la Secretaría de desarrollo social , familias en acción , presidentes de junta de acción comunal y líderes, las veredas donde se desarrollarán las jornadas de salud, cada jornada debe tener una duración mínima de (6) horas. EL contratista debe garantizar la logística necesaria para que el equipo de trabajo, insumos y elementos estén dispuestos(equipo de computo , video beam, lugar ,transporte , hidratacion, papeleria ,transporte y demás que se encuentren en la metodología de la actividad) en los sitios definidos para el desarrollo de la actividad. La convocatoria se deberá realizar por medio radial, redes sociales, grupos de whatsapp, de tal forma que se convoque a la población de las veredas cercanas, ya que se debe contar mínimo con la participación de 30 personas en cada jornada. Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar toda la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. Se debe tener las medidas necesarias para la prevención de la COVID 19, de acuerdo con los lineamientos vigentes emanados por el Ministerio de Salud y la Protección Social .	\$	5,100,000	30%

8	Realizar la estrategia de Reabilitacion Basada en la Comunidad (RBC) a 150 personas en situacion de discapacidad , en el componente de salud (promoción y prevención) en el area urbana y veredas a ledañas al municipio . PROMOCION : Desarrollo de capacidades: Procesos de formación dirigido a las comunidades, familias y cuidadores para la comprensión de los factores de riesgo asociados a la discapacidad, las necesidades de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, así como las diferentes acciones para la conformación de redes de apoyo.Información en salud con enfoque diferencial: Incluye la difusión de contenidos generales sobre factores de riesgo y protectores de la salud para la población con discapacidad sus familias y cuidadores,utilizando medios accesibles para las personas con discapacidad (braille, lengua de señas, audios, macrotipos entre otros) Búsqueda Activa: Identificación de población con discapacidad que se canaliza del registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad en los diferentes entornos. PREVENCION : Canalización: Identificación de necesidades frente a los servicios, programas, proyectos de promoción y prevención, a los servicios de salud y de los otros sectores. 1.Caracterización básica del individuo, la familia y el cuidador primario (Valorar la situación de salud y calidad de vida de las familias y los individuos, especialmente en los aspectos relacionados con la vivienda y su entorno inmediato, así como en la identificación de los aspectos de relaciones y dinámicas sociales del núcleo familiar y su funcionalidad).2. Identificar necesidades en salud del individuo, la familia y el cuidador primario. 3. Canalizar a su EPS y prestador primario correspondiente, al individuo, familia y cuidador, para dar continuidad a la atención en salud haciendo un seguimiento periódico de los resultados de esta canalización.4. Canalizar a otros sectores y realizar un seguimiento de esta canalización Dentro del marco de la RBC , canalizar e identificar problemas de SSR(Se debe tener encuentras las RIAMP Y RPMS) y salud mental ,como en gestantes .Cada intervencion familiar debe tener un minimo de 20 min Esta estrategia adicionalmente de deben hacer minimo 3 visitas: 1. Caracterización 2. Intervención de acuerdo a lo encontrado por el equipo interdisciplinario y 3. Seguimiento y evaluación de la estrategia. Además de debe brindar un plan de intervención a cada familia.La intervención se de realizar por medio de un profesional de enfermería y/o fisioterapeuta , psicología y auxiliar de enfermería .Se debe contar con toda la logística para el cumplimiento de la actividad segun metodología de igual forma se debe tener el abordaje con las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 segun lineamientos vigentes del Instituto Nacional de Salud .Coordinación : Coordinar con referente de discapacidad municipal , para la verificación actual de la población en situación de discapacidad .Se debe entregar un diagnostico de las personas o familias intervenidas, donde se evidencia la situación en salud , hallazgos, barreras , recomendaciones y conclusiones .	\$	2,100,000	30%
6. DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES				
9	Realizar en el entorno hogar la identificación del riesgo para dengue,mediante auxiliares de enfermería que realizaran la visita en los hogares y realizaran información en salud y verificación o identificación de criaderos con la destrucción de los mismos en compañía de los habitantes de la casa. Durante el proceso brindara información en salud sobre las medidas de control y el correcto lavado de tanques. Para ello, se entregara a cada familia un kit de promoción de lavado de tanque con el que se enseñará el correcto uso este ,cuenta con clorox 400 ml, cepillo de cerda dura ,bolsa de jabon en polvo por 1000 gramos. Total de kits entregados:500 en bolsa membreteada. Los sectores intervenir se seleccionaran teniendo en cuenta los índices aédicos o los que mayores casos hayan reportado en lo que va corrido del año o en el segundo semestre del año anterior. Se debe informar a la comunidad por medio de (30) cuñas radiales y oficios a los presidentes de las JAC y 20 horas de perifoneo , diciéndoles sobre la actividad que se va a realizar .Se debe contar con la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad y utilización de las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 ,deacuerdo a lineamientos vigentes del Ministerio de Salud.	\$	4,800,000	30%
10	Ejecutar (1) un proceso de educación y empoderamiento mediante (1) un ciclo compuesto por 6 sesiones educativas, el grupo de participantes puede ser intergeneracional con mínimo (15) personas , cada sesión debe tener una duración mínima de dos (2) horas .Coordinación : con el programa familias en acción , programa mujer .Se realizaran (3) sesiones teóricas donde se dictaran las siguientes temáticas : 1.IRA colectiva e IRA por virus nuevo 2. Tuberculosis (signos y síntomas) 3.Efermedad diarreica Aguda . 4.HANSEN (identificación de signos y síntomas) 5.Vacunación (Esquema) (3) sesiones prácticas (obras de teatro , títeres) donde la población capacitada detecte la sintomatología de las enfermedades y acuda a los servicios de salud .Para el desarrollo de las actividades se requiere enfermera jefe y auxiliar de enfermería . Se debe contar con la logística necesaria de acuerdo a la metodología para el cumplimiento de la actividad y contar con las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19 de acuerdo a lineamientos vigentes del Ministerio de salud .	\$	1,800,000	30%
11	Realizar una estrategia de desparasitación a la población menor de 5 a 14 años y de 1 a 4 años , en la zona rural y urbana del municipio , segun :"LINEAMIENTO DE DESPARASITACIÓN ANTIHELMÍNTICA MASIVA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA: "QUIMIOTERAPIA PREVENTIVA ANTIHELMÍNTICA", se debe realizar socialización y divulgación de la estrategia , con padres, cuidadores , docentes .en las instituciones educativas .La actividad se debe desarrollar de acuerdo al plan de trabajo o de acción de Salud Pública ejecutando y entregando evidencia de cada una de las actividades descritas en este documento . La actividad debe ser liderada por una enfermera jefe con el apoyo del personal auxiliar de enfermería , donde se coordinaran con salud pública Municipal la gestión de los desparasitantes ante la Secretaría de Salud Departamental ,posteriormente se concertará y socializará con las instituciones educativas , urbanas ,rurales y resguardos indígenas la entrega de desparasitantes a la población objeto, si no se cumple con la meta en el entorno educativa se debe realizar en el entorno hogar. Se debe tener encuesta los lineamientos de la Quimio terapia preventiva Anthelmintica para el suministro en los menores ; previamente a la desparasitación se debe capacitar al personal auxiliar de enfermería . La desparasitación se realizará en el entorno educativo , se debe contar con el consentimiento o desentimiento de los padres para poder administrar el medicamento a los menores .Se debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de las actividades y tener encuesta las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes del Minsiterio de Salud.OBSERVACION : Para la ejecución de la actividad se debe tener encuesta obligatoriamente el Plan de Trabajo de la Oficina de Salud Pública Municipal y entregar todas las evidencias dispuestas en este documento .	\$	3,000,000	30%
7. DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL				

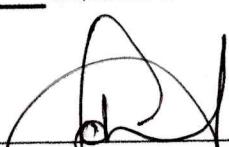
12	Caracterización social y ambiental del entorno laboral de las poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, Identificar: <input type="checkbox"/> Aspectos básicos sociales y demográficos de los trabajadores informales <input type="checkbox"/> Condiciones sociales, sanitarias y ambientales de los lugares de trabajo de las actividades económicas priorizadas del sector informal de la economía. <input type="checkbox"/> Situaciones que evidencien el ejercicio de los derechos. <input type="checkbox"/> Descripción de las condiciones de trabajo y organizacionales (jornadas de trabajo, habilidades de los trabajadores) y riesgos asociados al desarrollo de la actividad económica (materias primas, equipos, condiciones de seguridad). <input type="checkbox"/> Identificación de la condición de salud de los trabajadores informales, acorde a la metodología establecida en la estrategia del entorno laboral con énfasis en la informalidad – Guía del facilitador. <input type="checkbox"/> Identificar creencias, actitudes y prácticas de los trabajadores informales relacionados con la promoción de la salud y la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con su trabajo, ocupación u oficio <input type="checkbox"/> Recursos disponibles en el entorno para la promoción de la salud y la prevención de riesgos <input type="checkbox"/> Identificación de trabajadores o por actividades económica, que requieran canalización a otros sectores o a servicios sociales o sanitarios. Dicha caracterización debe realizarse por medio de personal ,entrenado previamente para la ejecución cuyo perfil debe corresponder a enfermera o profesional de seguridad en salud en el trabajo, para el diligenciamiento de los formatos y posterior envío a la secretaría de salud departamental .dicha información debe ser plasmada en un informe con análisis , hallazgos, recomendaciones.Los formatos para diligenciamiento se deben solicitar a la SSD y solicitar a la misma, asistencia técnica para su correcto diligenciamiento y entregar debidamente diligenciado a la oficina de salud pública ;cada intervención debe tener una duración mínima de 30 a 45 min . Se debe realizar un informe descriptivo que se evidencie la incidencia del riesgo en la población objeto y análisis de las variables de la matriz.	\$	1,500,000	30%
8. DIMENSIÓN SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES				
13	Realizar Jornada de educación en salud sobre el "Primer respondiente" en el Municipio de Hato Corozal , zona urbana , mediante un (1) ciclo educativo , por medio de (5) sesiones educativas con una duración mínima de 2 horas , se debe contar con una participación de (30) personas , la primera parte del ciclo consta de 3 sesiones teóricas y 2 sesiones prácticas la actividad se debe coordinar con familias en acción, programa mujer ,taxistas ,hogares fami, CDI y otros grupos ,se debe entregar material educativo sobre manejo de las emergencias y desastres , debe incluir diseño e impresión de material didáctico ,La actividad debe ser ejecutado por un medico o profesional capacitado por primeros auxilios ,se debe garantizar toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad, incluida ,lugar , trasnporte , material para las prácticas ,hidratacion ,sonido , computador , video bean . La actividad debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la preventicon de covid 19 deacuerdo a los lineamientos vigentes del Ministerio de Salud y Protección Social y debe contratar con toda la logística necesaria para el cumplimiente de la actividad deacuerdo a lo solicitado en la metodología , (lugar , quipos de computo, video bean, hidratacion , divulgacion y transporte). TEMAS : 1. Incendios, 2. Reanimación cardiopulmonar y atoramiento, 3. Quemaduras y electrocución, 4. Golpes, heridas y fracturas, 5. Desmayos convulsiones y parto, 6. Terremotos-inundaciones .	\$	1,500,000	30%
9. DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE LA POBLACIONES VULNERABLES				
14	Realizar Jornada de educación en salud sobre el "Primer respondiente" en el Municipio de Hato Corozal , mediante un (1) ciclo educativo , por medio de (5) sesiones educativas con una duración mínima de 2 horas , se debe contar con una participación de (30) personas , la primera parte del ciclo consta de 3 sesiones teóricas y 2 sesiones prácticas ,se debe entregar material educativo sobre manejo de las emergencias y desastres , debe incluir diseño e impresión de material didáctico , Los participantes deben ser población del resguardo Indígena UWA,La actividad debe ser ejecutado por un medico, enfermera o profesional capacitado por primeros auxilios ,se debe garantizar toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad, incluida ,lugar , trasnporte , material para las prácticas ,hidratacion ,sonido , computador , video bean y demás solicitadas en la metodología . La actividad debe contar con todas las medidas de bioseguridad para la preventicon de la COVID 19 deacuerdo a los lineamientos vigentes por el Ministeriod de Salud y protección social . TEMAS : 1. Incendios, 2. Reanimación cardiopulmonar y atoramiento, 3. Quemaduras y electrocución, 4. Golpes, heridas y fracturas, 5. Desmayos convulsiones y parto, 6. Terremotos	\$	1,500,000	30%
15	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población del RESGUARDO INDIGENA CHAPARRAL -PUEBLO UWA, se realizará (2) jornadas de salud intercultural ,los cuales se deben articular con las EPS e IPS , y otros sectores de ser necesario, realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (1) jornada de salud en la zona rural en el Resguardo Chaparral , garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas y brindando acciones de las RPMS mediante los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. De igual forma se debe realizar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad , en las dimensiones de salud mental , SSR, Nutricion, trasnmisibles y no transmisibleas estas acciones deben ser ejecutadas, por spicologo, enfermera ,auxiliares de enfermeria . Se concertará con la supervisión, gobernador o el encargado del comité de salud , donde se desarrollará la jornada de salud, cada jornada debe tener una duración mínima de (8) horas. El contratista debe garantizar la logística necesaria descritas en las metodologías para que el equipo de trabajo, insumos y elementos estén dispuestos en los sitios definidos para el desarrollo de la actividad. La convocatoria se deberá realizar por cuñas radiales y por información dada por los líderes del resguardo , de tal forma que se convoque a la población del Resguardo , ya que se debe contar mínimo la participación de 60 persona en la jornada. Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar ola información que evidencia la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. Se debe garantizar las medidas de bioseguridad para la preventicon de LA COVID 19 deacuerdo a los lineamientos emanados por el Ministerio de Salud y la Protección Social .La actividad debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimientode la actividad de acuerdo a los descrito en la metodología .En el Marco de la jornada se debe promocionar en los menores de 5 años el correcto cepillado y cuidado de los dientes por lo cual se debe entregar 100 kits orales compuesto por (1) crema dental (1100 ppm de flúor)tubo pequeño y vertical (1) cepillo pequeño , cabeza ovalada ,cerdas suaves).	\$	2,700,000	30%

	Con el fin de mejorar la accesibilidad a los servicios de salud individuales y colectivos en la población del RESGUARDO CAÑO MOCHUELO , se realizará (4) jornadas de salud Intercultural de la siguiente manera (1) comunidad Morichito ,(1) comunidad Getsemani (1) comunidad Mochuelo (1) comunidad Mardue ,las cuales se deben articular con las EPS e IPS, y otros sectores de ser necesario realizando el desplazamiento del recurso humano, insumos, medicamentos y demás elementos, equipos que se requieran en aras de lograr mayor integralidad e impacto en el desarrollo de las acciones, para lo anterior se requiere: Realizar (4) jornadas de salud en el Resguardo Caño Mochuelo , garantizando actividades de promoción y prevención desde las acciones colectivas y brindando acciones de las RPMS -RIAMP, mediante los servicios de medicina general, crecimiento y desarrollo, odontológica, psicología, nutrición, toma de citologías , vacunación entre otros. La actividad debe contar con acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las dimensiones de salud mental, nutrición , salud sexual y reproductiva, enfermedades transmisibles y no transmisibles con la participación de profesionales de psicología, enfermería, auxiliar de enfermería y demás necesarios para el cumplimiento de los objetivos . Se concertará con la supervisión, gobernador o el encargado del comité de salud , donde se desarrollará la jornada de salud, cada jornada debe tener una duración mínima de (8) horas. El contratista debe garantizar la logística necesaria para que el equipo de trabajo, insumos y elementos estén dispuestos en los sitios definidos para el desarrollo de la actividad. La convocatoria se deberá realizar por información dada por los líderes del resguardo , de tal forma que se convoque a la población Indígena , ya que se debe contar mínimo la participación de 100 personas en cada la jornada. Deben formular la metodología de la actividad y construir los formatos necesarios para recopilar la información que evidencie la asistencia de las personas. Así mismo deben construir una base de datos con las variables del formato. Elaborar informe del desarrollo de la actividad, con las fortalezas, logros, dificultades, población intervenida y deberá ser entregado con la base de datos. SE debe garantizar las medidas de bioseguridad para la prevención de LA COVID 19 de acuerdo a los lineamientos vigentes por el Ministerio de Salud y la Protección Social .La actividad debe contar con toda la logística necesaria para el cumplimiento de la actividad de acuerdo a los solicitado en la metodología incluyendo transporte .	\$ 9,720,000	30%
16	ENCUENTRO DE SABERES PARA LA EDUCACION Y COMUNICACION PARA LA SALUD MATERNA E INFANTIL CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA ATENCION DURANTE LA GESTACION , DEL PARTO (PARTERAS)Y DEL RN.La actividad debe realizarse desde la medicina tradicional y complementariedad a la medicina occidental .Esta actividad debe desarrollar con médico o enfermera occidental y partera o médico/sabedor tradicional . Se deben abordar signos de peligro durante la gestacion ,el parto y los primeros meses de vida , inducción a los controles prenatales y desarrollo y atención al parto .con el fin de que los capacitados tomen decisiones oportunas frente a las situaciones que se lleguen a presentar .Se realizará por medio de un ciclo con (5) sesiones educativas , comprendidas de (2) horas cada una , donde se tendrán (3) horas teóricas y (2) prácticas .Se capacitarán a 2 parteras por comunidad para un total 8 personas que hagan parte del proceso de educación para la salud .El contratista debe garantizar la asistencia de los participantes a todas las sesiones en los puntos definidos para tal fin. Deberá garantizar la logística necesaria para que los capacitadores estén en los puntos concertados con materiales didácticos, elementos e insumos necesarios para el éxito de la actividad. .Tener en cuenta las medidas de bioseguridad para la prevención de la COVID 19.	\$ 1,583,061.60	30%
17	TOTAL		\$ 54,203,061.60 / 30%

NOTA:

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas, por cada uno de los mismos, en la Ciudad de Hato Corozal - Casanare a los

13 dias, del mes de OCTUBRE de 2022


FABIOLA TORRES NIÑO
 GERENTE (E) RED SALUD CASANARE E.S.E
 CONTRATISTA

Original: Secretaría de desarrollo Social
 Copia : Red Salud Casanare E.S.E


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 SUPERVISOR

Proyecto y Aprobó: Elizabeth Barrera Rodríguez
 P. Contratada Oficina PIC